

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO QUE SE EFECTÚA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926101908-004-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BICICLETAS Y CASCOS DE SEGURIDAD".

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 26 de julio de 2023, fecha y hora fijada para este acto, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en: Boulevard Paseo Rio Sonora #76, Edificio La Gran Plaza, Tercer Piso, Colonia Proyecto Rio Sonora, en esta ciudad, los funcionarios públicos, autoridades y licitantes, cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento, con el objeto de dar a conocer el fallo de la licitación antes citada.

Con la representación de la Secretaria de Desarrollo Social, Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga, preside el acto la Lic. Irma Benita Bernal Ruíz, Directora General de Administración y Planeación, designada mediante oficio No. SDS/1428/2023, así también se encuentran presentes; C.P. Ana Luisa Torres Zamora, Subdirectora de Recursos Materiales; Lic. Israel Chávez Sánchez, Director General Jurídico y de Transparencia; Lic. Roberto Ulises Corella Esquer, Director de Programas Sociales; de las autoridades que nos acompañan, Dra. María Elena García Galaz, Directora General de Adquisiciones de Oficialía Mayor; Lic. Moisés Jonathan González Velasco, Director General de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General; Lic. María Inés Palafox Duarte, Titular del Órgano Interno de Control de la SEDESSON y para dar fe la Lic. Bertha Elena Valenzuela Galván, Notario Público No. 112, la cual fue designada mediante oficio DGLC-N-387/2023 por el Lic. Moisés Jonathan González Velasco, Director General de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General. Se hace la aclaración que no hubo representantes de las empresas licitantes.

Se comunica a los licitantes que cualquier aclaración al fallo técnico y económico hecho del conocimiento en el presente evento, será atendido únicamente mediante escrito firmado por la persona que cuente con la acreditación legal que le faculte para tales actuaciones y que al efecto se presente en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Nombre de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas en la apertura y presentación de proposiciones por haber cumplidos con los requerimientos generales exigidos, para su revisión detallada:

NOMBRE DEL LICITANTE	Partida 1 Bicicleta Rodada 26" Tipo Montaña	Partida 2 Bicicleta Rodada 29" Tipo Montaña	Partida 3 Bicicleta Rodada 26" Tipo Urbano	Partida 4 Bicicleta Rodada 29" Tipo Urbano	Partida 5 Cascos de Seguridad
BICICLETAS MERCURIO, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓
BIO BIKE, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓
DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO S.A. DE C.V.	✓	✓	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No presentó propuesta
CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓

Resultado de la evaluación técnica de los licitantes, señalando las proposiciones que no resultaron solventes, así como los motivos y fundamento de los incumplimientos.

La propuesta de la licitante "Bicicletas Mercurio S.A. de C.V." se desecha debido a que no cumple con asegurar cuando menos un 65% de contenido nacional del producto ofertado; al igual que excede el techo financiero del presupuesto autorizado para la adquisición de los bienes licitados. De acuerdo a lo establecido en las bases en el Documento No. 4 Escrito Relativo a la Nacionalidad Mexicana del Licitante y el Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la aplicación de criterios de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, en su numeral octavo, punto I, inciso a).

A su vez, la propuesta técnica presentada por el licitante BIO BIKE, S.A. DE C.V., obtuvo una puntuación de 36.50 por lo que no se considera solvente y, por lo tanto, se desecha. Debido a que la puntuación mínima es cuando menos de 37.50 de los 50 puntos máximos que se pueden obtener en su evaluación. De acuerdo a lo establecido en el Documento No. 18 Propuesta Económica en el Apartado VI. Evaluación de Propuestas y el Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la aplicación de criterios de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, en su numeral octavo, punto I.

PUNTUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITANTE	PUNTUACIÓN
BICICLETAS MERCURIO, S.A. DE C.V.	43.00
BIO BIKE, S.A. DE C.V.	36.50
DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO S.A. DE C.V.	44.75

LICITANTE	PUNTUACIÓN
CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	40.25

Las proposiciones presentadas, con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, por los siguientes licitantes se aceptan por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, así como haber alcanzado su propuesta técnica igual o mayor puntuación o puntos porcentuales a la mínima exigida de 37.5 puntos establecidos en la convocatoria.

La evaluación para emitir el fallo de la presente licitación, se realizó de conformidad con los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, aplicado el criterio de puntos y porcentajes, se emite fallo de acuerdo a la evaluación técnica y económica elaborada por el área requirente en conjunto con el área contratante, para lo cual se anexa copia del Dictamen de Fallo de fecha 25 de julio de 2023.

PUNTUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

LICITANTE	Partida 1 Bicicleta Rodada 26" Tipo Montaña	Partida 2 Bicicleta Rodada 29" Tipo Montaña	Partida 3 Bicicleta Rodada 26" Tipo Urbano	Partida 4 Bicicleta Rodada 29" Tipo Urbano	Partida 5 Cascos de Seguridad
DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO S.A. DE C.V.	50	50	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No presentó propuesta
CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	36	36	46	46	39

PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS PROPOSICIONES POR PARTIDA

NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE DE LOS LICITANTES	
	DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO, S.A. DE C.V.	CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.
Partida 1	94.75	76.25
Partida 2	94.75	76.25
Partida 3	No presentó propuesta	86.25
Partida 4	No presentó propuesta	86.25
Partida 5	No presentó propuesta	79.25

Nombre de los licitantes a quien se adjudican los contratos, de acuerdo a los criterios previstos en las bases de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones son:

<u>PARTIDA NO.</u>	LICITANTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (SIN IVA)

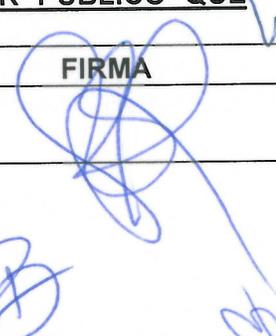
PARTIDA NO.	LICITANTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (SIN IVA)
PARTIDA 1	DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO, S.A. DE C.V.	4,482	\$1,750.00	\$7,843,500.00
PARTIDA 2	DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO, S.A. DE C.V.	1,725	\$1,890.00	\$3,260,250.00
PARTIDA 3	CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	2,672	\$2,650.00	\$ 7,080,800.00
PARTIDA 4	CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	1,121	\$2,800.00	\$ 3,138,800.00
PARTIDA 5	CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	10,000	\$200.00	\$ 2,000,000.00
TOTALES		20,000		\$23,323,350.00

Se hace del conocimiento de que la formalización de los contratos se hará en función de lo acordado en las bases de la presente licitación, en la Junta de Aclaraciones y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora, debido a que las propuestas cumplen con la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para cumplir los objetivos y programas a los que están destinados.

Quien preside manifiesta que la presente acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato respectivo, a fin de dar inicio a los compromisos materia del mismo, de acuerdo a lo estipulado en las bases a la que se sujeta la presente licitación; por lo que el representante de cada empresa ganadora de cada partida; queda obligado a firmar el contrato el día **31 de julio de 2023** de 08:00 a 14:30 hora, así como la de constituir fianza de acuerdo a lo estipulado en el Apartado X, numeral 8 de las bases, en las oficinas de la Dirección General de Administración y Planeación, ubicadas en Boulevard Paseo Rio Sonora #76, Edificio La Gran Plaza, Tercer Piso, Colonia Proyecto Rio Sonora, en Hermosillo, Sonora.

Siendo las **12:25** horas. del día **26 de julio de 2023** se dio por concluido este acto, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad, las partes que intervinieron en el mismo recibieron copia del presente documento.

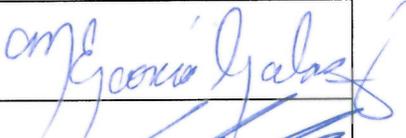
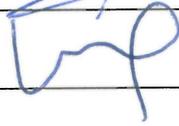
POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SERVIDOR PUBLICO QUE EMITE EL FALLO:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. IRMA BENITA BERNAL RUÍZ	DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN	

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ISRAEL CHÁVEZ SÁNCHEZ	DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA	
LIC. ROBERTO ULISES CORELLA ESQUER	DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL	
C.P. ANA LUISA TORRES ZAMORA	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	

POR LAS AUTORIDADES:

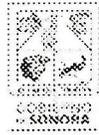
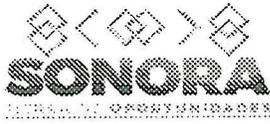
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
DRA. MARIA ELENA GARCÍA GALAZ	DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR	
LIC. MOISÉS JONATHAN GONZÁLEZ VELASCO	DIRECTOR GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL.	
L.A. MARÍA INÉS PALAFOX DUARTE	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDESSON	

PARA DAR FE:

NOMBRE	NOTARIO	FIRMA
LIC. BERTHA ELENA VALENZUELA GALVÁN	NOTARIO PUBLICO	

POR PARTE DE LOS LICITANTES NO HUBO PARTICIPANTES





GOBIERNO DE SONORA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

LISTA DE DE ASISTENCIA

20/07/2023

Acta de Fallo

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926101908-004-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS Y CASCOS DE SEGURIDAD

No.	NOMBRE	INSTITUCION/EMPRESA	FIRMA
1	Bertha Elena Velazquez Galvan Notaria 112.		
2	María Inés Palafox Duarte	OIC	
3	Moisés J. González Velasco	SCS / DAEQ.	
4	Roberto Ulises Obella E.	SEDESSON	
5	ANA LUISA TORRES 2	SEDESSON	
6	Laura Bertha Bernal Ruiz	SEDESSON	
7	Israel Chavez Sanchez	SEDESSON	
8	Maria Elena Garcia Galaz	Oficialia Mayor	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

DICTAMEN DEL FALLO

Dictamen del fallo de la Licitación Pública No. LPA-926101908-004-2023 relativa a la "Adquisición de Bicicletas y Cascos de Seguridad" que se emite con base en lo establecido en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y de acuerdo a lo establecido en las bases de la Convocatoria, aplicando el criterio de puntos y porcentajes, por el área requirente en conjunto con el área contratante.

Reseña cronológica del procedimiento:

- Fecha de publicación de convocatoria en CompraNet-Sonora y en el Boletín Oficial del día 3 de julio de 2023.
- Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones 13 de julio 2023 a las 10:00 horas.
- Lugar, fecha y hora del Acto de Apertura de Proposiciones: Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en: Boulevard Paseo Rio Sonora #76, Edificio La Gran Plaza, Tercer Piso, Colonia Proyecto Rio Sonora, el día 20 de julio de 2023 a las 10:00 horas.

Nombre de las empresas licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas en el acto de Apertura y Presentación de Proposiciones por haber cumplido con los requerimientos generales exigidos para su revisión detallada:

PROPUESTAS RECIBIDAS

NOMBRE DEL LICITANTE	Partida 1 Bicicleta Rodada 26" Tipo Montaña	Partida 2 Bicicleta Rodada 29" Tipo Montaña	Partida 3 Bicicleta Rodada 26" Tipo Urbano	Partida 4 Bicicleta Rodada 29" Tipo Urbano	Partida 5 Cascos de Seguridad
BICICLETAS MERCURIO, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓
BIO BIKE, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓
DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO S.A. DE C.V.	✓	✓	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No presentó propuesta
CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓

La revisión y resultados de la proposición presentada por el licitante que se aceptó para su revisión detallada, es la siguiente:

PUNTUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITANTE	PUNTUACIÓN
BICICLETAS MERCURIO, S.A. DE C.V.	43
BIO BIKE, S.A. DE C.V.	36.5
DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO S.A. DE C.V.	44.75
CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	40.25

La propuesta de la licitante "Bicicletas Mercurio S.A. de C.V." se desecha debido a que no cumple con asegurar cuando menos un 65% de contenido nacional del producto ofertado; al igual que excede el techo financiero del presupuesto autorizado para la adquisición de los bienes licitados.

A su vez, la propuesta técnica presentada por el licitante BIO BIKE, S.A. DE C.V., obtuvo una puntuación de 36.50 por lo que no se considera solvente y, por lo tanto, se desecha. Debido a que la puntuación mínima es cuando menos de 37.5 de los 50 puntos máximos que se pueden obtener en su evaluación.

PUNTUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

LICITANTE	Partida 1 Bicicleta Rodada 26" Tipo Montaña	Partida 2 Bicicleta Rodada 29" Tipo Montaña	Partida 3 Bicicleta Rodada 26" Tipo Urbano	Partida 4 Bicicleta Rodada 29" Tipo Urbano	Partida 5 Cascos de Seguridad
DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO S.A. DE C.V.	50	50	No presentó propuesta	No presentó propuesta	No presentó propuesta
CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	36	36	46	46	39

PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS PROPOSICIONES POR PARTIDA

NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE DE LOS LICITANTES	
	DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO, S.A. DE C.V.	CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.
Partida 1	94.75	76.25
Partida 2	94.75	76.25
Partida 3	No presentó propuesta	86.25
Partida 4	No presentó propuesta	86.25
Partida 5	No presentó propuesta	79.25

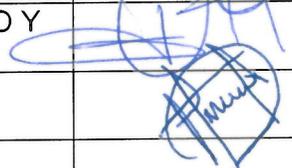
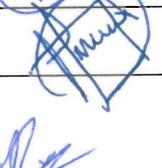
Derivado de lo anterior y con fundamento en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, así como el Artículo 51 de su Reglamento, se determina el presente dictamen que servirá de base para la determinación del fallo correspondiente de la siguiente manera:

PARTIDA NO.	LICITANTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (SIN IVA)
PARTIDA 1	DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO, S.A. DE C.V.	4,482	\$1,750.00	\$7,843,500.00

PARTIDA NO.	LICITANTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (SIN IVA)
PARTIDA 2	DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS BENOTTO, S.A. DE C.V.	1,725	\$1,890.00	\$3,260,250.00
PARTIDA 3	CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	2,672	\$2,650.00	\$ 7,080,800.00
PARTIDA 4	CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	1,121	\$2,800.00	\$ 3,138,800.00
PARTIDA 5	CEDIS GRUPO L7, S.A. DE C.V.	10,000	\$200.00	\$ 2,000,000.00
TOTALES		20,000		\$23,323,350.00

Se hace del conocimiento de que la formalización de los contratos se hará en función de lo acordado en las bases de la presente licitación y en la junta de aclaraciones.

Siendo las 10:00 horas del día 25 de julio de 2023, se da por concluido el presente dictamen para los fines normativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA CONTRATANTE	FIRMA
LIC. IRMA BENITA BERNAL RUÍZ	DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN	
LIC. ISRAEL CHÁVEZ SÁNCHEZ	DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA	
C.P. HUGO DANIEL PERALTA RUÍZ	DIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL	
LIC. ROBERTO ULISES CORELLA ESQUER	DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL	
C.P. ANA LUISA TORRES ZAMORA	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	